

EL PROYECTO COMUNITARIO DE VIDA

*** * ***

¿QUE ES EL *PCV*?

El *PCV* es un instrumento de renovación espiritual de la congregación a través de un nuevo modo de vivir comunitariamente. El *PCV* ayuda crear un verdadero espíritu de familia y a vivir un estilo de auténtica vida comunitaria.

Se trata de un medio de crecimiento en la vida común. Es una dinámica de grupo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la convivencia, es decir, el modo de ser, de pensar, de sentir y de obrar de los miembros de la comunidad.

Por medio del *PCV* la comunidad decide vivir juntos con gratuidad las pequeñas realidades de la vida consagrada más allá de la Regla y de las Constituciones. La santidad de la vida no es una cuestión de técnicas, pero esas estrategias ayudan al grupo a vivir mejor. Ahora bien, no es posible hacer ni vivir el proyecto comunitario de vida si no existe ya una verdadera comunidad, viva y auténtica.



QUIÉN HACE EL PROYECTO COMUNITARIO DE VIDA

El *PCV* no se puede imponer a una comunidad ya que requiere la participación y corresponsabilidad de todos los miembros. Es una creación colectiva. La participación en la elaboración de la *PCV* tendrá como efecto el cambio de algunas cosas en el interior de las personas.

Un auténtico *PCV* solamente puede ser elaborado por la comunidad que quiere vivirlo. Todos los miembros tienen que comprometerse en esta tarea. Sería un error lamentable el que algunas personas de la comunidad hicieran un *PCV* para proponerlo luego a la comunidad. Aunque la comunidad lo aceptase.

Elaborar un *PCV* es una experiencia insustituible de vida comunitaria que hace crecer de forma notable el conocimiento recíproco y la unión.

PREPARACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO COMUNITARIO DE VIDA

Hay que hacer primero una preparación a nivel personal. Reflexionar sobre el sentido de nuestra vida religiosa y renovar las motivaciones vocacionales.

Debe haber también una preparación a nivel comunitario. Informar a las comunidad respecto a lo que es el *PCV*, el método de elaborarlo, manera, etc. La comunidad tiene que estar informada y motivada para aceptar arriesgarse en esta experiencia comunitaria.



CUALIDADES DEL PROYECTO COMUNITARIO DE VIDA

1. **Unanimidad.**

Es preciso llegar a un consentimiento en el nivel de las ideas, de los intereses, de las aspiraciones. De ahí nacerán los objetivos comunes. La comunidad tiene que esforzarse en descubrir lo que los miembros tienen en común. Respetando los intereses totalmente personales y los comunitarios, no en el espíritu religioso. Se da una tensión natural en los intereses personales y los objetivos comunes, entre la realización personal y el bien común.

2. **Facticidad**

Los objetivos del Proyecto comunitario de vida tienen que ser concretos, aceptables, eficaces y flexibles. Concretos: sólo entonces podrán realizarse. Aceptables: no en contra de las Constituciones o el Evangelio. Flexibles: adecuados a una realidad en continuo cambio. Eficaces: tienen que estimular las aspiraciones de todos.

3. **Realismo**

El *PCV* no es idealismo. Es preciso no ir más allá del límite de la posibilidad de todos. El secreto de la eficacia del *PCV* para el crecimiento comunitario consiste precisamente en ponerse fraternalmente de acuerdo en hacer juntos las cosas pequeñas que corresponden a las posibilidades de los más débiles y a la generosidad de todos.

4. **Inserción**

El proyecto comunitario de vida tiene que insertarse en otros más amplios: Provincia, Congregación e Iglesia. No marcha de forma paralela sino dentro de la Congregación y de la Iglesia.



CONTENIDO

El *PCV* hay que hacerlo o renovarlo cada año, pues pueden incorporarse nuevos miembros a la comunidad que, en realidad no han asumido ningún compromiso personal para vivir un *PCV* hecho por otros; por eso tampoco se sienten responsables para vivirlo con los nuevos compañeros.

A nuevos miembros, nuevas necesidades. Por eso es normal que todos los años se empiece la elaboración de un nuevo *PCV* en el que se replantee el estilo de oración, de apostolado, de relaciones interpersonales, etc. En una palabra, la manera de vivir prácticamente los grandes valores de la vida religiosa: el amor de Dios, seguimiento de Cristo, los votos, las bienaventuranzas, etc.

ELABORACIÓN

Hay diversas metodologías. En la primera reunión se estudian conjuntamente bajo la dirección del animador la identidad del grupo que elabora el *PCV*. Este procedimiento tiene la finalidad de iluminar a cualquier eventual lector. El *PCV* no tiene que ser considerado como secreto. Hay que ver un valor apostólico de ayuda recíproca y de comunicación de la fe en su difusión entre otras comunidades.

La dinámica de grupo tiene como objetivo un mayor conocimiento recíproco. El objetivo final consiste en tomar conciencia comunitaria de la realidad humana espiritual de la comunidad y trazar el diagnóstico... Cada uno se



compromete a descubrir las necesidades de los demás y lo que puede haber en el egoísmo e interés personal. Para poder vivir juntos como hermanos hay que aceptar y asumir la heterogeneidad de la comunidad a través del esfuerzo de respeto mutuo.

MÉTODO PRÁCTICO PARA ELABORAR EL PROYECTO COMUNITARIO DE VIDA

1. Oración. Crear un clima de oración, invocar la presencia y ayuda de Dios.

Se puede leer y reflexionar sobre algún capítulo de la regla de San Agustín sobre la vida comunitaria o las Constituciones. Lectura de algún texto de la Biblia como por Ejemplo: Rom 12, 4-5 o Fili 2, 1-5.

2. Dinámica de grupo. Sobre conocerse mutuamente y conocer nuestra realidad.

Se puede comenzar con el siguiente cuestionario:

¿Estamos contentos de cómo vivimos nuestra vida comunitaria el año pasado? ¿Qué me parece que no funcionó bien en mi comunidad? ¿Qué cosas crees que pueden mejorar? ¿Qué dificultades o problemas se encontraron para vivir mejor la comunidad? ¿Qué cambios me gustaría introducir para mejorar este año la vida comunitaria?

Metodología de la dinámica del grupo:

Todos tienen que estar sentados en círculo, para mantener una actitud de participación y escucha.

Se lee y se medita conjuntamente algún texto de la Escritura 1 Cor 12, 26; Lc 10, 36-37...

Cada uno habla por turno, libremente. Emplear todo el tiempo necesario para que todos puedan expresarse.

PROYECTO COMUNITARIO DE VIDA



Se debe mantener una actitud al expresarse de respeto. Cada uno debe decir con libertad y también con caridad y plena objetividad lo que piensa y siente sobre su experiencia de vida comunitaria. No atacar a nadie. No hablar mal de los demás, ni hacer juicios, ni faltar al respeto.

Mientras uno habla los demás deberán:

Escuchar atentamente y procurar comprender. Aceptar a la persona a pesar de lo que está manifestando. Acoger con respeto lo que dice. Evitar las discusiones. No criticar públicamente lo que uno dice...

Como hemos dicho esta dinámica debe hacerse en clima de oración como si fuera una oración comunitaria participada y compartida. No se obliga a nadie a manifestarse si no quiere.

ESQUEMA DE UN PROYECTO COMUNITARIO DE VIDA

I) PRINCIPIOS ILUMINADORES O PROGRAMÁTICOS

En esta primera parte se eligen unos textos de la Sagrada Escritura que pueden ser iluminadores para nuestra manera de vivir, también se pueden elegir algunos textos de la Regla de San Agustín.

II) IDENTIDAD COMUNITARIA

Aquí se intenta que la comunidad se defina como comunidad, que descubra y hable sobre su identidad; y que trate al mismo tiempo de indicar los rasgos distintivos comunitarios, haciendo referencia a las tareas concretas asignadas a dicha comunidad.



III) SITUACIÓN ACTUAL O DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD

En esta parte se debe hacer un diagnóstico de la realidad comunitario, es decir, indicar las dificultades, carencias, necesidades al mismo tiempo que las esperanzas e ilusiones que está viviendo la comunidad. Es decir, hacer un diagnóstico lo más real posible de la comunidad.

IV) OBJETIVO GENERAL U OBJETIVOS GENERALES

La comunidad en clima de oración busca un objetivo o varios objetivos que se propone la comunidad para el presente curso, los objetivos pueden ser varios haciendo referencia a las diferentes aspectos de la vida común o de las tareas asignadas a dicha comunidad.

V) OBJETIVOS ESPECÍFICOS O MEDIOS PRÁCTICOS PARA REALIZAR LOS OBJETIVOS GENERALES

Se eligen aquellos objetivos que sean aceptados por todos y que puedan ayudar a cumplir o poner en práctica los objetivos generales comunes. También se pueden llamar estrategias pues se refiere a las prácticas concretas que quiere adoptar la comunidad para concretar a través de los comportamientos comunes los objetivos específicos. Estos responden a las realidades más concretas de la vida comunitaria como: Vida de oración (oración personal y comunitaria, celebraciones, retiros, formación permanente), vida comunitaria y la vida apostólica y misión. Por lo que se tienen que



definir de manera clara los medios para poder vivir estos aspectos fundamentales de nuestra vida comunitaria.

VI) HORARIO

El proyecto comunitario de vida tiene que tener también un horario discutido y aprobado por la comunidad, donde aparecen los actos comunes diarios y algún otro mensual o trimestral.

VII) EVALUACIÓN

Conviene también al final del proyecto comunitario de vida fijar las fechas para la revisión y evaluación del proyecto comunitario. Se aconseja que sea dos o tres veces al año y puede coincidir con los retiros comunitarios o capítulos de renovación.

Cada miembro de la comunidad tiene que tener una copia del mismo.

La elaboración del *PCV* es un acto comunitario de gran utilidad para el conocimiento recíproco y por tanto, para la unión y la solidaridad comunitaria.

Los trabajos de elaboración podrían concluir con la celebración de la Eucaristía de acción de gracias o bien con la lectura y meditación comunitaria del texto Jn 4, 11-14. Una especie de oración comunitaria de acción de gracias por el resultado, al mismo tiempo que pedir ayuda a Dios para ponerlo en práctica.

Conviene también tener una comida festiva o un ágape fraterno.